

**TÍTULO PROPIO**  
**MICROCREDENCIAL UNIVERSITARIA EN GESTIÓN Y COMERCIALIZACIÓN EN LA INDUSTRIA**  
**VITIVINÍCOLA POR LA UNIVERSIDAD DE LEÓN**  
**(Curso académico 2024-2025)**

**NOTA INFORMATIVA: BECAS O AYUDAS**

Existe la posibilidad de concesión de becas o ayudas en concepto de matrícula a estudiantes matriculados en el curso académico 2024/2025 en Microcredenciales de la Universidad de León acogidas al Plan Microcreds (pendiente de publicación de la convocatoria de becas). Para ello, es necesario cumplir los siguientes requisitos:

- Tener entre 25 y 64 años cumplidos a fecha de inicio de la formación (condiciones del Plan Microcreds).
- Ser estudiante español o poseer la nacionalidad de ciudadano de un estado miembro de la Unión Europea. En el caso de ciudadanos de la Unión Europea o de sus familiares, se requerirá que tengan la condición de residentes permanentes o que acrediten ser trabajadores por cuenta propia o ajena. En el supuesto de extranjeros no comunitarios, se requerirá autorización de estancia conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 629/2022, de 26 de julio, por el que se modifica el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.
- Cumplir alguna de las siguientes condiciones: personas con rentas bajas (umbrales de renta 1 a 3 del Real Decreto 201/2024, de 27 de febrero, por el que se establecen los umbrales de renta y patrimonio familiar y las cuantías de las becas y ayudas al estudio para el curso 2024-2025), situación de desempleo, situación de discapacidad y situaciones de violencia de género.

